EN BREVE

Los ganaderos se organizan contra el lobo

CIUDAD RODRIGO

:: S. G. Alrededor de 300 ganaderos de las zonas conocidas como Arribes y Ramajería, en la provincia de Salamanca, participaron en la primera de las reuniones convocadas por la plataforma Avaduero y celebrada en el municipio de La Vídola. El colectivo nació para reivindicar antes las administraciones medidas que atajen los problemas surgidos con el lobo en la provincia. Fuentes de la plataforma constatan que «se aprecia gran indignación por parte de los ganaderos ante los reiterados ataques y la poca eficacia de las medidas propuestas por la Junta tanto en el control poblacional como con las indemnizaciones». Además de esta reunión, se celebró otra en Lumbrales para informar a los ganaderos y que se unan a las reivindicaciones. En Ávila, los ganaderos de Navarredonda se reunieron también ayer por el mismo motivo.

Asistentes a la reunión. :: EL NORTE

El Plan del Duero desbloquea 180 solicitudes de pozos para ganaderías

Ya se pueden tramitar los expedientes y la CHD reforzará el personal para dar respuesta en «el menor tiempo»

ALICIA PÉREZ

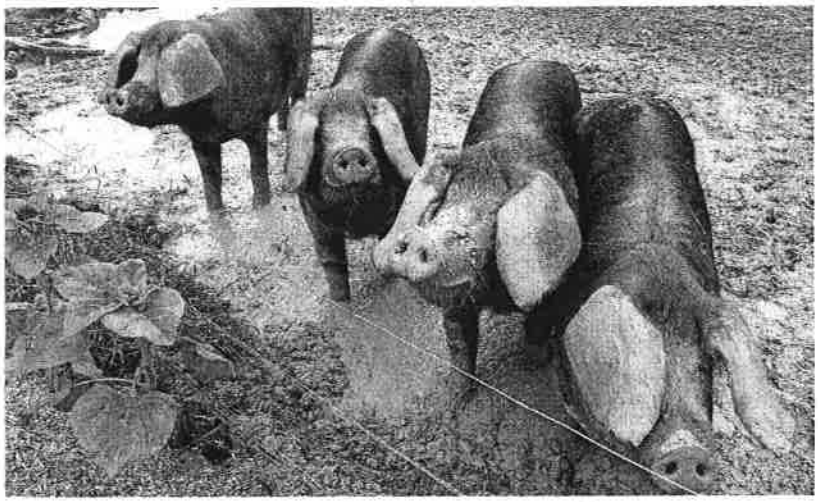

Granja ecológica Castilla Verde en Frómista (Palencia. :: ICAL

ZAMORA. Adiós al veto a los pequeños sondeos. El Plan Hidrológico del Duero (2015-2021), que ha entrado en vigor esta misma semana, pone fin a la no autorización por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) de hacer pozos de sondeo de menos de 7.000 metros cúbicos.

Esta situación se prolongaba desde junio de 2013 y mantenía bloqueadas 180 solicitudes de proyectos, principalmente de ganaderías aunque también de pequeñas industrias, en las provincias de Valladolid, Segovia, Ávila, Salamanca y Zamora, concretamente en municipios que se abastecen de las masas de agua subterráneas de Los Arenales, Medina del Campo, Tierra del Vino y Tordesillas.

Con este Plan, las personas a las que se denegó la concesión para realizar estos pozos y que sigan interesadas, podrán realizar de nuevo su solicitud a la CHD, que reforzará los equipos de tramitación para dar respuesta a los expedientes «en el menor tiempo posible», según informó el jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, Ángel González, quien explicó que en el nuevo plan se incluyó una modificación de la normativa para que se autorizasen estos sondeos a petición de los usuarios afectados por esta restricción, las organizaciones agrarias y la Junta de Castilla y León.

«Todas las personas que lo solicitaron y se les denegó pueden hacer la solicitud, que llevará el trámite establecido para este tipo de sondeos y se les contestará después de analizarlos», manifestó González, sobre unos pozos que suponen el abastecimiento de agua necesario para la puesta en marcha de cerca de 200 proyectos, principalmente granjas de pollos, cerdos y terneros y pequeñas industrias como bodegas o empresas de limpieza de hortalizas.

«Los proyectos ganaderos con poco volumen de agua permiten explotaciones que dan empleo, mano de obra y que activan un poco la economía de estos pueblos», afirmó Ángel González sobre la liberalización de unas extracciones muy demandadas por las organizaciones agrarias y jóvenes con proyectos de incorporación al campo que la CHD además no considera excesivamente dañinas a pesar de que el estado de estas masas de agua subterráneas no se puede decir que sea bueno.

Situación

«Aunque se autoricen estas captaciones de pequeño volumen, la situación no se ha revertido y el objetivo del plan ahora es intentar revertirla, pero con el mínimo efecto sobre la economía y los bienes de la gente», apuntó el responsable de la CHD, para quien la importancia del nuevo plan –en el anterior los datos eran de 2008– es que ahora se dispone de una información más amplia, fruto de años de observaciones de los niveles de los acuíferos, que han permitido comprobar que los niveles están estabilizados o con un descenso menos intenso.

Los proyectos afectados son de granjas de pollos, cerdos o pequeñas industrias

La CHD reconoce que esos proyectos «activan» la economía de los pueblos

La Alianza lamenta que haya ganaderos que ya «habrán abandonado»

Uno de los afectados por este veto a los sondeos es la Cooperativa Bajo Duero (Cobadu), ya que esta situación mantenía bloqueados en la provincia de Zamora unos 20 proyectos para la construcción de naves de porcino de socios. El gerente de Cobadu, Rafael Sánchez Olea, mostró su satisfacción por el desbloqueo de esta situación ya que «es una buena noticia porque tenían los proyectos paralizados y no podíamos contar con el ganado que iban a cebar estos socios ni cumplir los compromisos que teníamos adquiridos».

Juego económico

Y es que desde la Confederación Hidrográfica del Duero han considerado que estos pequeños pozos pueden dar «juego económico y social» al mismo tiempo que no van a incrementar de forma importante la tendencia descendente de los niveles.

Desde las organizaciones agrarias, Asaja considera que el punto más positivo del nuevo plan es que permite a las explotaciones rurales desbloquear sus proyectos de pequeños pozos mientras que desde la Alianza UPA-COAG lamenta Aurelio Pérez que «algunos ya habrán abandonado por el retraso y el perjuicio».

LA TRILLA
JUAN QUINTANA

POLÍTICA ENERGÉTICA ALFANUMÉRICA

En cuestiones energéticas se han tomado decisiones a machamartillo. Sucedió en la regulación de la tarifa eléctrica, que llevó al cierre de las plantas de cogeneración, y ahora se repite para los objetivos de uso obligatorio de biocarburantes. En la última legislatura las energías alternativas están sufriendo un frenazo muy importante, ante una política básicamente alfanumérica, condicionada por la necesidad de drásticos ajustes macroeconómicos. En el caso de los biocarburantes el sector da por bueno el objetivo 2020 de incorporación obligatoria de un 8,5%, y que haya una ruta para conseguirlo. El Ministerio de Energía, Industria, y Turismo ha reducido para 2016 el objetivo del 5% previsto al 4,3%, lo que ralentiza los logros medioambientales perseguidos. La Asociación de Empresas de Energías Renovables (APPA) ha manifestado su disgusto por este cambio, en contra de la opinión de la propia Comisión de Nacional de Mercados y la Competencia, del Consejo de Estado, del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, e incluso, de la propia Secretaría de Estado de Medioambiente. Desde esta organización se recuerda que esta reducción nos sitúa un 30% por debajo de la obligación media de incorporación de biocarburantes de la UE para este año, del 6% . Los objetivos para 2020 son los mismos que ya se consiguieron en 2012, antes del cambio regulatorio. En 2015 APPA prevé un consumo de biocarburantes similar al de 2014. La diferencia es que a nivel de producción, para el biodiesel se estima un descenso del 5%, y un incremento del 5-10% en el caso del bioetanol. Desde la perspectiva agraria esta minoración en los objetivos, afecta a los productores de cereal, ya que en torno al 45% del bioetanol proviene de materia prima nacional, y el 15% en el caso del biodiesel.